ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDWIDE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los nueve días del mes de abril del 2020, siendo las nueve horas de la mañana, en la oficina ubicada en Panamá 321 y Padre Aguirre, Edificio Perrone, se encuentran reunidos el cien por ciento 100% de los Accionistas de EDWIDE S.A. conformadas por las siguientes personas:

Los Accionistas: compañía denominada GES-TION S.A., propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; compañía denominada ROBIXCORP S.A.,, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y compañía denominada GLOBALMINES S.A., propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una los mismos que representan un capital de $ 800,oo dólares.

Para el efecto, por disposición estatutaria, Preside la sesión el Sr. PABLO FAUSTO MARTINEZ NEIRA, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta a la Srta. JEMINA JANETH RODRÍGUEZ IRRAZABAL, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

1. Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2019.
2. Aprobar el Informe del Presidente del año 2019 a los accionistas.
3. Aprobar el Informe de Comisario del año 2019 a los accionistas.
4. *Nombrar al Comisario del ejercicio económico* 2020.

En virtud de lo expuesto por el presidente esta Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EDWIDE S.A. resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto, por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación:

1. Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día y se procede a aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2019.
2. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere al Informe del Presidente año 2019 a los accionistas de la compañía EDWIDE S.A. y resuelve aprobar el informe.
3. A continuación, se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, que es sobre el Informe de Comisario año 2019 a los accionistas, enseguida se procede a leerlo y aprobarlo.

4. Finalmente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere al Comisario para el ejercicio económico 2020, por lo cual se procede a nombrar a Ing. Kenia Andrade Minga, como Comisario para el ejercicio económico 2020 de la compañía EDWIDE S.A.

La secretaria de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se ha cumplido el orden del día, luego de deliberar por unos momentos, esta Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las diez horas del día.

Es una fiel copia de su original.

Pablo Fausto Martínez Neira
Presidente de la Junta

Jemina Janeth Rodríguez Irrazábal
Secretaria de la Junta

4. Finalmente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere al Comisario para el ejercicio económico 2020, por lo cual se procede a nombrar a Ing. Kenia Andrade Minga, como Comisario para el ejercicio económico 2020 de la compañía EDWIDE S.A.

La secretaria de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se ha cumplido el orden del día, luego de deliberar por unos momentos, esta Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las diez horas del día.

Es una fiel copia de su original.

Pablo Fausto Martínez Neira
Presidente de la Junta

Jemina Janeth Rodríguez Irrazábal
Secretaria de la Junta